

PRIMEROS AUXILIOS: LLAMAR CON URGENCIA AL MÉDICO.

Inhalación: Llevar a la persona afectada a un lugar ventilado. Si no respira aplicar respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. **Piel:** Retirar las ropas y el calzado contaminados y lavar de inmediato con agua abundante, aplicando luego un jabón neutro, sin frotar las zonas afectadas. Si se presentaran síntomas de irritación (enrojecimiento, picazón, etc.), solicitar inmediata atención médica. **Ojos:** Lavar de inmediato con agua abundante por al menos 15 minutos en un lavaojos o similar, manteniendo los párpados bien abiertos. Luego del enjuague inicial, quitar las lentes de contacto (si tuviera) y continuar enjuagando por lo menos durante 15 minutos. En caso de enrojecimiento, picazón o quemazón, requerir inmediata atención oftalmológica. **Ingestión:** Requerir inmediata atención médica. NO inducir el vómito. Riesgo de aspiración. Si el vómito se produce espontáneamente, mantener a la persona afectada sentada e inclinada hacia delante para evitar que se lo trague. Enjuagar la boca y suministrar agua. Sólo cuando el paciente esté consciente dar a beber 1 o 2 vasos de agua.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: Clase II. PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO.**Categoría inhalatoria III – (CUIDADO). NOCIVO**

Irritación cutánea: Leve irritante dermal (Cuidado) Categoría IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa. Irritación ocular: Moderado irritante ocular (Cuidado) Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos. Grupo químico: Fenoxiacético.

Antídoto: No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA.

Sin ventilación adecuada las nieblas o vapores inhalados pueden causar irritación, náuseas o dolores de cabeza, debilidad, somnolencia, anorexia, dolor en el epigastrio y síntomas subjetivos de sensibilidad reducida al tacto y al olfato. Los síntomas por ingestión pueden incluir irritación gastro-intestinal, náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal. Tras la ingestión, el éster se hidroliza en el estómago a 2,4-D y 2-etilhexanol, por lo que pueden esperarse efectos sistémicos muy similares a los producidos por el ácido 2,4-D libre. Los síntomas neurotóxicos pueden acentuarse por el alcohol liberado.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIÓN**

- **TODO EL PAÍS:** TAS Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario) 0800-888-TOXI (8694)
- **CAPITAL FEDERAL:** Hospital General de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez". Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247 Hospital de Clínicas. Dpto. Toxicología. Tel: (011) 5950-8804/6
- **BUENOS AIRES:** Policlínico "Prof. A. Posadas". Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). (011) 4654-6648 / 4658-7777.
- **PERGAMINO:** Hospital Interzonal de Agudos San José. Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259.
- **CÓRDOBA:** Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400.
- **MENDOZA:** Hospital Central. Tel.: (0261) 420-0600.
- **CHACO:** Hospital "J.C. Perrando". Tel.: (03722) 42-5050/7233 / 44-2399.
- **SALTA:** Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. Tel: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277.
- **NEUQUÉN:** Hospital Regional. Tel.: (0299) 44-90800/44-90890.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de proce-sos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezcla con otros herbicidas.

V01 31/01/23



2,4-D LV

AGROFINA

HERBICIDA
GRUPO 4

Concentrado Emulsionable (EC)
Composición

2,4 D: éster etiléxico del ácido 2,4 dicloro fenoxiacético 89 g (*)
solvente y emulsionantes c.s.p..... 100 cm³

*Equivalente en ácido 2,4-diclorofenoxiacético 59 g/100 mL

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el N° 39.855

Fecha de Vencimiento y Lote: Ver Envase

Registrado por:

AGROFINA

Joaquín V. González 4977, (C1419AYK) CABA | Argentina
Tel.: 54 11 4501.6800
agrofina@agrofina.com.ar | www.agrofina.com.ar

INFLAMABLE DE 3ª CATEGORÍA
INDUSTRIA ARGENTINA
Contenido neto: 20 L


NOCIVO



PRECAUCIONES: MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS. - NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. - INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS. - EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO. - EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. - PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar la contaminación de la piel, ojos y vestimenta. No inhalar. Mantener el producto alejado de fuentes del calor o chispas. Lavar todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto, así como la ropa utilizada. No comer, beber ni fumar durante la preparación y aplicación del producto. Usar durante la manipulación y aplicación ropa protectora, máscara respiratoria, antiparras, guantes y botas de goma. Evitar la contaminación de otros plaguicidas, fertilizantes, semillas, alimentos y piensos, así como el agua de riego y de uso doméstico. No contaminar con este producto o su dilución lagunas, lagos, ríos y otras fuentes de agua, al limpiar los equipos de aplicación. No pulverizar en cercanías de plantas deseables que puedan ser afectadas por la deriva de la pulverización.

RIESGOS AMBIENTALES: Aves: Prácticamente no tóxico **Peces:** Prácticamente no tóxico **Abejas:** Virtualmente no tóxico **MEDIDAS DE MITIGACIÓN:** No asperjar sobre colmenares en actividad. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. Para mitigar los efectos sobre los organismos acuáticos, es imprescindible implementar el uso de zonas buffer con cobertura vegetal permanente adyacentes a las áreas agrícolas, con el fin de minimizar la contaminación de ríos, arroyos, lagunas, lagos y otros espejos de agua. En la aplicación con equipos terrestres, se debe dejar sin tratar una franja mínima de 5 metros de distancia desde el cuerpo de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: El producto una vez preparado debe utilizarse dentro de las 24 horas de su preparación, y no puede recuperarse. Lavar el tanque y tuberías de la pulveriza-dora haciendo circular limpiador de pulverizadoras que eleve el pH asegurando la descomposición del remanente. Los sobrantes de caldo, pro-ductos remanentes, vencidos, derramados o contaminados por mezcla o suciedad, deben remitirse a centros de disposición final autorizados.

LIMPIEZA DE LA PULVERIZADORA: 1. Después de la aplicación drene completamente el circuito del pulverizador (tanque, tuberías, comandos, mangueras, botallón, cono de carga, etc.) y proceda a enjuagarlo o lavarlo. Disponga de manera segura el caldo remanente drenado respetando las normas provinciales y municipales vigentes. 2. Enjuague el pulverizador: si va a continuar aplicando con el mismo caldo al día siguiente, enjuague el pulverizador para evitar que el líquido remanente permanezca durante toda la noche o por períodos prolongados en el tanque, tuberías comandos, filtros, válvulas antigoteo, barra de pulverización, etc. Utilice agua limpia para hacer el enjuague con un volumen del 10% de la capacidad del tanque (y no menor a 200L - 300 L para tanques de más de 2.500 L), haciendo recircular el agua de lavado usando todos los agitadores, duchas de enjuague del tanque y cono de carga, por no menos durante 15 minutos y de ser posible a una presión no menor a 3 bar. 3. Lavado interno del circuito de aspersión: Lave íntegramente todo el circuito de aspersión (tanque, tuberías, comandos, filtros, rejillas, como mezclador, boquillas, antigoteo, barra de aspersión, etc.) cuando cambie de producto (por riesgo de fitotoxicidad) o cuando no va seguir trabajando (riesgo de formación de depósitos). Se recomienda el empleo de productos registrados que tengan acción detergente, desincrustante y neutralizante. Se sugiere lavar con un volumen del 10% de la capacidad del tanque (y no menor 200L - 300 L para tanques de más de 2.500 L), repartido en 3 veces, cada una de no menos de 15 minutos recirculando el agua de lavado empleando los agitadores y las duchas de lavado de tanque y cono de carga, y de ser posible la presión no debe ser inferior a 3 bar. En caso de barras equipadas con tapas/llaves en sus extremos, ábralas para deshechar el agua de limpieza luego de cada enjuague. Posteriormente, lave boquillas, filtros, rejillas desmontables y antigoteo por separado. Utilice detergente fuerte y cepillo de cerdas suaves. Disponga de manera segura el agua de cada lavado respetando las normas provinciales y municipales vigentes. 4. Posteriormente inspeccione todos los tamices, rejillas, filtros, porta picos, sistemas antigoteo, secciones internzas visibles del botallón para asegurarse que no queden depósitos del caldo de aspersión. 5. Finalmente limpie y enjuague el exterior del pulverizador empleando un sistema presurizado. Se recomienda utilizar productos detergentes fuertes o productos registrados para este fin. 6. El enjuague -lavado interno y externo debe realizarse empleando Equipo personal de protección adecuado al riesgo.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: El lavado debe realizarse durante la carga de la pulverizadora e inmediatamente después de vaciado el envase, y antes de la aplicación. Este procedimiento debe realizarse con el EPP puesto e indicado en esta etiqueta. Se puede utilizar la técnica de Triple lavado o la de Lavado a presión, según corresponda (Norma IRAM 12.069). Asegurarse de que el agua utilizada para el lavado de los envases, independientemente de la técnica utilizada, provenga de un depósito de agua limpia, diferente del caldo de aplicación. **Técnica de Triple Lavado:** Llene el envase vacío con agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Luego cierre el envase y agite energicamente en todas direcciones durante 30 segundos. Vierta el agua de lavado en el tanque del equipo aplicador de manera que sea utilizado para la aplicación. Realizar este procedimiento tres veces. **Técnica de Lavado a Presión:** Mantener el bidón vacío en forma invertida sobre el pico lavador que posee la pulverizadora durante 30 segundos. Verificar que el agua, producto del lavado, sea vertida nuevamente al tanque de la pulverizadora. Finalmente, perfore el envase por su base para evitar su reutilización, sin dañar la etiqueta. Los envases inutilizados deberán ser trasladados y entregados al centro de acopio más cercano de Campo Limpio.

ALMACENAMIENTO: Mantener el producto en su envase original cerrado, en un lugar seguro, fresco, seco y al resguardo de la luz solar, ubicado fuera del alcance de personas inexpertas y animales. No transportar ni almacenar con alimentos, fertilizantes, otros plaguicidas y semillas. Evitar almacenar a temperaturas bajo cero o mayores que 30 °C. **DERRAMES:** En caso de derrame del producto o del caldo de aspersión ya preparado, crear una barrera de contención y cubrir con material absorbente inerte (como vermiculita, arena seca o tierra) para absorber el producto. Una vez seco, recoger y acondicionar el material en un tambor. Disponer o reciclar en establecimientos autorizados. No permitir que el derrame alcance desagües o cursos de agua. Informar a la autoridad competente si el producto alcanza fuentes de agua o alcantarillados. Llevar a cabo todas las operaciones con ropa protectora, guantes, máscara respiratoria y antiparras.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: 2,4D LV AGROFINA es un herbicida selectivo de baja volatilidad, sistémico y de acción hormonal, destinado a combatir malezas de hoja ancha en determinados cultivos.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación: 1) Agregar agua limpia al tanque del equipo hasta la mitad de su capacidad (utilizar filtros). **2)** Poner en funcionamiento el sistema de retorno o agitación y agregar la cantidad recomendada de 2,4-D LV AGROFINA, de acuerdo con la calibración realizada, directamente al tanque y sin disolución previa. **3)** Una vez homogeneizado, completar la carga de agua en el tanque. Es importante verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento, que el sistema de retorno o agitación funcione en todo momento.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Aplicación Terrestre: • Debe aspersarse con tamaños de gota gruesa a muy gruesa de la clasificación ASAE/ASABE S572.3:2020. Se sugiere emplear boquillas antideriva dentro del rango de presión especificada por el fabricante. Consulte el catálogo del fabricante de boquillas para asegurar que entregue un tamaño buscado. En caso de ser necesario utilice surfactante. • Verifique que se obtiene la cantidad de gotas por centímetro cuadrado recomendado en la etiqueta. • Se sugiere aplicar un volumen de caldo de 90-120 L/ha, pero no menor a 70 L/ha, y velocidad de avance del pulverizador menor a 24 km/h. • Trabajar con la mínima altura de botallón compatible con una buena uniformidad y calidad de aplicación, que no comprometa la exoderiva en función a las condiciones climáticas vigentes al momento de aplicación. • Se sugiere aplicar con condiciones ambientales adecuadas: velocidad del viento menor a 15 km/h (y mayor a 4 km/h para lograr mejor penetración y cobertura del blanco),

temperatura menor a 30°C y con valores del ΔT entre 2 y 8. • No aplicar ante riesgo de inversión térmica. • Cuando no se pueda asegurar la mitigación de la exoderiva, se sugiere no pulverizar cuando el viento sople hacia cultivos sensibles* adyacentes al lote a pulverizar, cursos de agua y/o en cercanía de áreas residenciales. • Cumplir con las regulaciones provinciales y/o municipales sobre áreas de no aplicación y buffer (amortiguación). • Sólo realice mezclas de tanque autorizadas por el registrante, respetando el orden de mezcla que evite incompatibilidades físicas y/o químicas. • No aplique [insertar aquí el nombre del formulado] con aditivos, acondicionadores o fertilizantes que contengan amonio (p. ej., sulfato de amonio, nitrato de amonio, sus mezclas [AMS, AN, UAN]). Pequeñas cantidades de sulfato de amonio (AMS) pueden aumentar el potencial de volatilidad. **Importante:** Evitar que el viento arrastre el producto sobre cultivos sensibles, como así también todas las plantas florales, ornamentales, horticolas, casi todas las forestales y frutales (abedul, álamo, avellano, cerezo, nogal, vid, etc.). Las legumi-nosas forrajeras (alfalfa y trébol) y también plantas industriales (soja, girasol, algodón, cañamo). Cuando las máquinas pulverizadoras usadas con **2,4-D LV AGROFINA** se deseen emplear para otros usos, deberán lavarse con productos adecuados.

RECOMENDACIONES DE USO: Utilizar dosis inferiores contra malezas susceptibles, cuando sean pequeñas y en condiciones climáticas y suelo óptimas. Utilizar las dosis mayores cuando la maleza esté más desarrollada, o se trate de malezas de mediana susceptibilidad. Respecto al cultivo en sí, utilizar **2,4-D LV AGROFINA** dentro de los estados vegetativos indicados en este rótulo.

CULTIVO	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
Alpiste Avena común, Mijo	0,45 - 0,55 L/ha	Aplicar desde el comienzo de macollaje hasta que se inicie el encañado. No pulverizar cultivos ya encañados o durante espigazón.
Áreas no cultivadas	1,6 - 2,6 L/ha	Caminos, alambrados y vías férreas de áreas agrícolas, alejado de viviendas y centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas. Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principio de su desarrollo vegetativo, creciendo vigorosamente. De requerirse un segundo tratamiento se aplicará el herbicida sobre rebrotes en plena actividad.
Arroz	0,8 - 1,3 L/ha	Pulverizar desde comienzo del macollaje hasta que se inicie el encañado, preferentemente sin o con poca agua de riego.
Campos naturales de gramíneas	0,8 - 1,6 L/ha	Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principio de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente. En caso de requerirse un segundo tratamiento se aplicará el herbicida al producirse un rebrote.
Caña de azúcar	1,6 - 2,6 L/ha 1,1 - 2,2 L/ha	O bien 33-52 cm ³ /100 m lineal de surco. En pre-emergencia, después de la siembra de la caña planta. En post-emergencia, cuando la caña supere los 20 cm. de altura.
Cebada, Centeno y Trigo	0,55 - 0,8 L/ha	Pulverizar desde el comienzo de macollaje y hasta que se inicie el encañado.
Maíz Sorgo	0,55 - 0,65 L/ha	Cuando el cultivo cuente con 10 a 15 cm de altura y las malezas sean más jóvenes. Cuando el cultivo esté más desarrollado (más de 8 hojas) utilizar caños de bajada (aplicación dirigida) evitando mojar las hojas del cultivo. No pulverizar durante la época de floración.
Pasturas cultivadas de gramíneas (Verdeos)	0,55 - 0,8 L/ha	Sólo en praderas artificiales de gramíneas forrajeras: Pulverizar desde el comienzo de macollaje hasta que se inicie el encañado.
Tratamiento pre-cosecha	1,1 - 1,6 L/ha	En cereales finos, arroz, maíz, sorgo y lino, para facilitar la cosecha mecánica, debiendo el grano haber pasado el estado lechoso y siempre que la maleza no esté próxima a cumplir su ciclo.

Malezas muy susceptibles: Abrepuño (*Centaurea calcitrapa*, *C. solstitialis*, *C. melitensis*); Abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*), Alfilerillo (*Erodium cicutarium*); Cardo (*Carduus acanthoides*); Cardo asnal (*Silybum marianum*); Cardo crespito (*Carduus pycnocephalus*); Cardo chileno (*Carthamus lanatus*); Cardo negro (*Cirsium vulgare*); Cardo pendiente (*Carduus nutans*); Cardo ruso (*Salsola kali*); Cepa caballo (*Xanthium spinosum*); Cerraja (*Sonchus oleraceus*); Chamico (*Datura ferox*); Diente de león (*Taraxacum officinale*); Girasolillo y Santa María (*Verbesina enceloides*); Lengua de vaca (*Rumex crispus*); Llantén (*Plantago lanceolata*); Comelina (*Comelina sativa*); Lupulina (*Medicago lupulina*); Morenita (*Kochia scoparia*); Mostacilla (*Rapistrum rugosum*); Mostaza (*Brassica nigra*); Nabo (*Brassica campestris*, *B. napus*); Nabón (*Raphanus sativus*); Paraguta (*Hydrocotyle bonariensis*); Quinoas (*Chenopodium album*, *Ch. Hircinum*); Yuyo colorado (*Amaranthus spp.*).

Malezas parcialmente susceptibles: Achicoria (*Cichorium intybus*); Altamisa (*Ambrosia tenuifolia*); Vznaga (*Ammi visnaga*); Cardo pampa (*Onopordon acanthium*); Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*); Capiquí (*Stellaria media*); Cicuta (*Conium maculatum*); Chinchilla (*Tagetes minuta*); Correhuela o Campanilla (*Convolvulus arvensis*); Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*); Huevo de gallo (*Salpichroa organifolia*); Lagunilla (*Alternanthera philoxeroides*); Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*); Oreja de gato (*Dichondra repens*); Ortiga (*Urtica urens*); Radicheta (*Hypochoeris brasiliensis*); Romerillo o Mio Mio (*Baccharis coridifolia*); Rama negra (*Erigeron bonariensis*); Sanguinaria (*Polygonum aviculare*); Trébol de olor (*Melilotus indicus*); Verdolaga (*Portulaca oleracea*); Madreselva (*Lonicera sempervirens*); Yuyo San Vicente (*Artemisa veritorum*); Yuyo sapo o Sunchillo (*Wedelia glauca*).

RESTRICCIONES DE USO: No realizar aplicaciones aéreas. No aplicar en áreas dónde la distancia a cultivos sensibles sea inferior a 160 metros.

Períodos de carencia: Dejar transcurrir entre la aplicación y la cosecha mecánica o animal los siguientes períodos: Alpiste, arroz, avena, cebada, centeno, maíz, mijo, sorgo y trigo (todos como grano): 20 días.

Cereales de invierno: Trigo, mijo, cebada, centeno, maíz, avena, sorgo, alpiste (todos como forraje): 7 días

Campos naturales y praderas artificiales, caña de azúcar: 7 días.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Restricciones a la rotación de cultivos: Dejar transcurrir un mínimo de 15 días entre la aplicación del producto y la siembra del cultivo posterior, para evitar posibles daños de fitotoxicidad por residualidad en el suelo. Con condiciones ambientales y edáficas desfavorables para la actividad microbiana en el perfil del suelo (como bajas temperaturas, sequía, bajo contenido de materia orgánica y/o gran cantidad de rastrojo en superficie) este período deberá ser mayor. Tiempo de reingreso al área tratada: 48 h.

COMPATIBILIDAD: El producto es compatible en mezclas de tanque con picloram. De todos modos, antes de utilizar en mezcla con otros productos, se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los compo-nentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Para ello, pre-mezclar cada producto con el agua que se empleará en la aplicación y agregarlos a un recipiente. Agitar y dejar estabilizar por 2 horas para verificar que no se formen precipitados ni se rompa la emulsión. En caso de realizar mezclas de tanque, se recomienda la secuencia siguiente: WG → WP → SG → SP → SC → OD → EC → SL

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico para los cultivos recomendados, si se aplica respetando las dosis y las recomendaciones de uso.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"
